

Precios de suscripción

Castellón al mes. 1'00 pesetas. Fuera, trimestre. 3'00 id.

Para anuncios, esquelos, y comunicados. PÍDANSE TARIFAS

Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLON

Oficinas é imprenta

Calle Colón, 40

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AUNQUE NO SE INSERTEN

Número suelto 5 céntimos.

La actualidad

San Sebastián.—A las siete y media de la tarde, el rey, con el duque de Calabria, el ministro Sr. Ferrándiz, el capitán general del departamento del Ferrol y los generales Sotomayor, Boado y Pacheco, embarcó en el «Giralda», permaneciendo á bordo hasta las nueve.

Se izó el pendón de Castilla. A dicha hora desembarcó el rey, regresando á palacio, y se despidió de la familia. A las diez y media volvió á bordo, y á las once y media zarpó el yate con rumbo á Santander.

Los fuertes y el cañonero «Marqués de la Victoria», hicieron saivas. Ha caído un fuerte chubascos de corta duración.

Tokio.—El convenio establecido entre Rusia y el Japón será firmado el sábado. Hoy se firmó el convenio entre Corea y el Japón.

En éste se reconoce el derecho de los coreanos á desempeñar cargos públicos en el Japón.

Comisionado por el ministro de la Gobernación ha marchado hoy á Alcoy el secretario del Instituto de Reformas Sociales con el fin de ver si puede solucionarse el conflicto pendiente entre patronos y obreros de dicha ciudad.

El gobernador de Alicante ha teleografiado al ministro diciéndole que han fracasado sus gestiones, y á esto se debe la marcha del señor Puchol, que es el referido secretario.

Telegrafían de San Sebastián que es muy fácil que durante este verano se trasladen por poco tiempo á la isla de Wight los reyes de España, con objeto de permanecer al lado de la princesa Beatriz.

El gobernador civil de la Coruña D. Luis Moyano, que ha dimitido el cargo, ha sido nombrado jefe de la comisión central de Estadística del ministerio de Instrucción pública.

Un ministro ha dicho en los pasillos del Congreso al terminar la sesión de esta tarde que una vez se aprueben los proyectos que hay pendientes no se reanudarán las Cortes hasta octubre.

Ha añadido que durante dicho interregno de tiempo el gobierno se dedicará á estudiar algunos proyectos importantes, y entre ellos utilizará el Sr. Maura el de reforma de la ley de Administración local, proyectos que serán puestos á discusión inmediatamente, pues el gobierno piensa cerrar las Cortes en la segunda legislatura el día 15 de diciembre.

La comisión de Presupuestos del Senado se reunió esta tarde, dictaminando favorablemente el proyecto sobre desgravación de los vicios.

Mañana se reunirá el Congreso en secciones para elegir la comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de reorganización del servicio telegráfico, telefónico y radiotelegráfico.

Mas allá de las fronteras

Italia.—El asunto Nasi

Los incidentes con que se ha complicado en Italia la prisión del ex-ministro M. Nasi, desconciertan bastante para formar concepto desde fuera de las cosas de la política en aquella nación. No es solo Trapani, obstinándose en reelegir tres veces al antiguo ministro la que se agita en favor de M. Nasi es la Sicilia entera, y con tal ardimiento, que se pregunta si el gobierno podrá hacer frente á la tormenta y no será obligado á poner en libertad provisional á M. Nasi y su cómplice M. Lombardo. Verdad, es que en el resto de Italia la prisión del ex-ministro ha producido buena impresión, pero los sicilianos no parecen que quieran limitarse á simples manifestaciones.

En Palermo los meetings en favor de M. Nasi, han sido organizados en el local mismo de la Universidad, y los tumultos se han producido en las calles habiendo tenido necesidad la policía de hacer uso de las armas. Acaba de fundarse una liga siciliana con el objeto de crear una vasta agitación política que tiende nada menos que á reclamar la anexión á Francia, de Sicilia. Durante el curso de las manifestaciones celebradas en Palermo; en efecto la multitud aclamó muchas y repetidas veces á Francia en oposición al gobierno italiano. No, es, esta la primera vez que esta agitación se traduce con alguna violencia, pero no por esto ha de creerse, que se encuentra en presencia de una tendencia política seria, y que hay en el o el menor indicio de alguna disensión posible entre Roma y París.

Francia se guardará bastante de alentar en manera alguna una agitación tan extraña y la anexión de Sicilia, no entrará jamás en

sus cálculos. En cuanto á los Sicilianos, precisa considerar esta extraña reivindicación de su parte, como una de estas exageraciones de la naturaleza meridional, que so puede considerar con alguna curiosidad pero á las que sería absurdo concederles real importancia. Son esto accesos de cólera que pasan como rifagas de viento y que no dejan tras sí ni oidos peligrosos ni rencoros profundos.

El caso de M. Nasi es sin duda de los más particulares ocurridos en estos últimos años.

Z.

Hoy hace años

26 de julio de 1582.

Combate naval en las islas Terceras

A la muerte de D. Sebastián de Portugal y tras un corto interregno en que dirigió los asuntos del vecino reino del cardenal D. Enrique, posesionándose de este país Felipe II que en esta forma legró ver realizado el ideal de la unión Ibérica.

El infante D. Antonio prior de Crato que se intentó oponer á las pretensiones del monarca español, abandonado por los suyos, tuvo que refugiarse en las islas Terceras únicas que reconocieron su soberanía, marchando luego á Francia en demanda de socorros.

Una expedición española enviada contra las islas al mando de J. Pedro Valdés, fué rechazada, por lo que despachó D. Felipe al marqués de Santa Cruz para que con cuantas naves pudiera reunir, marchara á someter á aquellos rebeldes.

En tanto que tales preparativos se hacían, logró el de Crato reunir una armada de 60 velas, con las que marchó á las Terceras, esperando el ataque de los nuestros que no se hizo de esperar.

El combate que se riñó en aquellas aguas fué uno de los más porfiados y sangrientos que se han visto. El marqués de Santa Cruz patentizó en la acción, la gran reputación con que gozaba como general de mar. A pesar de la superioridad de la escuadra francesa, el campo quedó por el almirante español. Para mostrar la grandeza de nuestro triunfo y el empeño que se combatió baste decir que perecieron sobre tres mil franceses quedando en nuestro poder gran número de naves y muchos principales cabaleros.

Tanto como en España é Italia se celebró esta victoria, irritó á la corte de Francia, donde todo era jurar venganza contra Felipe II, amenazando nuestros territorios de España y Flandes.

ASTAGNAN.

El vivir estrafalario

Victor Hugo, hombre de negocios

No hace mucho que llegó de los Estados Unidos una historietta judicial. Tratabase de un Sr. Gould, poeta muy rico — *vaya ariis* — y el cual, en su testamento, desheredaba en cuanto lo era posible á sus herederos más directos, en beneficio de un pariente muy dudoso.

Los herederos frustrados apelaron del testamento del Sr. Gould, con pretexto de que siendo el testador poeta no podía tener sanas sus facultades intelectuales.

¿Qué tal? Ahora bien: en Francia, por lo menos, no se hubiera podido alegar un fundamento tan... yanqui, porque los escritores no están necesariamente desprovistos del sentido de los negocios.

Un gran poeta, por ejemplo, Victor Hugo demostró que, además de hacer versos, sabía defender también sus intereses, y que su pluma corría perfectamente sobre el papel timbrado. He aquí, si no, el contrato hecho entre el autor de los *Cantos del crepusculo* y la Comedia francesa, á propósito del drama «Pádua en 1549», que después se llamó «Angelo».

Dice así: «Entre los firmantes, M. Victor Hugo, literato, domiciliado en París, plaza Real, núm. 9, de una parte y Mr. Jouslin de la Salle, representante de la Comedia Francesa y domiciliado en la calle de Richelieu, de otra parte, se ha pactado lo que sigue:»

«M. Victor Hugo cede á la Comedia Francesa el derecho de representar su obra titulada *Pádua en 1549*, debiendo representar los principales papeles las señoras Mars y Dorvat.

«La obra será inmediatamente puesta en ensayo y representada, lo más tarde, del 5 al 10 de abril próximo.

«Si el 10 de Abril no se ha representado la obra M. Victor Hugo tendrá derecho á retirarla sin indemnizar nada por los gastos que haya hecho la Empresa ó, si lo prefiere aplazar la representación para el mes de octubre próximo.

«La obra será representada con todo el lujo de trajes y decoraciones que se necesiten.

«Los derechos de autor de M. Victor Hugo serán los mismos que los determinados por los reglamentos.

«M. Victor Hugo tendrá derecho á cinco localidades á elegir en cada representación después de las tres primeras, en las que

se llevará cuentas localidades juzguen convenientes.

«Dentro de los seis meses, á partir del 10 de abril próximo, se verificará el estreno de *Hernani*, y, en el mes de Noviembre próximo, el de *Marion de Lorme*.

«La Comedia garantiza á M. Victor Hugo diez representaciones por lo menos de cada obra durante el año.

«Mediante estas condiciones, M. Hugo se compromete á entregar inmediatamente su manuscrito de *Pádua en 1549* á la Comedia Francesa.

«Si la nueva obra no se representa por lo menos cuatro veces en el año que siga á la interrupción de las representaciones, M. Hugo podrá llevarla á otro teatro.

«Todo estreno de cada obra de M. Hugo será considerado, para todos los efectos, como verdadero estreno.

«Siguen las firmas. Realmente no puede decirse que Victor Hugo se dejase explotar por los empresarios.

«Pero, al mismo tiempo, la lectura de este escrito no pueda por menos de producir una sonrisa excéntrica al recordar que el gran poeta, tan coloso de sus intereses económicos, escribiría en otro lugar:

«Vivo con un poco de sombra y con un poco de aire... como un pájaro.

No estás tú mal pájaro — pensaría para sus adentros el representante de la Comedia Francesa.

LA POLÍTICA

De Madrid

En el despacho de ministros del Senado se ha celebrado una junta de los jefes de las minorías parlamentarias con el ministro de la Gobernación, para cambiar impresiones acerca de una de las principales dificultades con que pudiera tropezar la reforma electoral.

Refiérese esta dificultad á que las minorías estiman que la sanción penal establecida en el proyecto para los que contravenían la obligación de votar, es excesiva para unos cuantos españoles que incurrieren en esa falta, é insignificante para la inmensa mayoría de los ciudadanos.

Expuesto el caso, el señor ministro de la Gobernación manifestó que no podía hacer cuestión de los artículos 81 y 85 del proyecto, que establecen esa sanción penal, y que, por lo tanto, estaba dispuesto á admitir la modificación de ellos que presentasen las minorías, siempre que no afecte á lo substancial y al espíritu que informa la importante iniciativa ministerial.

En vista de estas manifestaciones se convino en que los representantes de las distintas fracciones volviesen á reunirse, para formular esa modificación de los citados artículos 81 y 85 del proyecto.

En la alta Cámara se puso ayer á discusión el proyecto reformando el impuesto de azúcares, haciendo uso de la palabra D. Odón de Buen para defender su enmienda, y repetir lo que habían dicho hasta la sociedad sus compañeros de solidaridad en el Congreso.

Como hiciera alguna alusión á la Sociedad general Azucarera, la acogió el señor conde de Benalúa, pronunciando un excelente y razonado discurso, de los mejor documentados que se han oído en ese debate, porque conocía el asunto, y habló con gran claridad cautivando así la atención de la Cámara.

En primer término demostró que le interesa el proyecto más al Tesoro, puesto que obtiene un aumento de ingresos de 10 millones de pesetas al año, que á las fábricas de azúcar, porque si bien necesitaban y merecían que se les concediera protección para salvar la crisis por que atraviesan, es tan pequeña la protección concedida, y menos después de las modificaciones que ha sufrido el proyecto, que es difícil salvar esa crisis.

Con gran dignidad y energía rechazó el duque de San Pedro los ataques insidiosos que se han dirigido á la Sociedad general, cuando ha procedido tan rectamente como cualquier otra Sociedad industrial y financiera, según demostró.

Con datos curiosos demostró asimismo que la campaña de los solidarios, prisioneros de las Cámaras de Comercio, no es más que la de los intermediarios, que tomen la pérdida de 30 ó 40 millones que ganan en la reventa, si los fabricantes establecen depósitos de venta en las capitales y poblaciones importantes para favorecer á los consumidores.

También refutó el orador los temores de alza del artículo, porque ni conviene á los productores para difundir el consumo, ni podrían hacerlo, dado el margen protector del arancel, al cual se ha llegado; de modo que cualquier alza la impediría la competencia del azúcar extranjero.

Las Cortes

La sesión de ayer en el Congreso Comienza la sesión á las nueve y cinco mi-

nutos de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Dato.

Bastante número de diputados en los estrados.

Se aprueba el art. 7.º del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

El Sr. Hurtado apoya tres enmiendas al artículo adicional.

Pide mayores facilidades para los constructores de ferrocarriles, sin perjuicio de la intervención del Estado.

Cree que debe dejarse el plazo de la concesión en 90 años, en lugar de 75 como se pide en la enmienda, que condensa las aspiraciones de la diputación de Barcelona.

Le contesta el Sr. Andrade, de la comisión.

El Sr. González Bésada dice que las enmiendas deben presentarse cuando se discute el proyecto de Administración local, como lugar más oportuno.

Se desechan varias enmiendas. Queda aprobado el proyecto. Justicia municipal.

Termina su interrumpido discurso el señor Checa.

Rectifica el Sr. Ruiz Jiménez, afirmando que el art. 4.º del proyecto infringe otro artículo de la ley orgánica del poder judicial.

Combate la forma en que se dispone se hagan los nombramientos de jueces, á los que han de servir de base los informes reservados.

Dice que la minoría liberal presenta enmiendas en su deseo de colaborar en el proyecto, y por lo tanto pide á la comisión declare si las acepta ó no.

Entiende necesaria la reforma de la justicia municipal; pero ha de hacerse con tacto y después de reflexivo estudio.

Rectifica el Sr. Checa.

Interviene D. Martín Rosales, afirmando que el proyecto no reorganiza la justicia municipal.

El Sr. Ruiz Valarino consume el segundo turno en contra.

Cree que con el proyecto que se discute la competencia é imparcialidad de los jueces no quedan á salvo.

Reconoce que es de urgente necesidad la reforma de todos los organismos judiciales. Combate la excesiva duración del cargo, fijalo en el proyecto en tres años.

Censura el nombramiento de adjuntos, recordando la resistencia de los ciudadanos á formar parte del tribunal del jurado.

Propone el repartimiento de los asuntos entre todos los jueces del término municipal, para evitar la codicia.

Rectifica el Sr. Ruiz Valarino. El Sr. Carner solicita se le reserve un turno.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Senado

Sin debate se aprueban varios suplementos de crédito, entre ellos uno de 500.000 pesetas para el arsenal de Cartagena, varias transferencias y varios proyectos de ferrocarriles y carreteras.

Idem en definitiva el proyecto de ferrocarril de Baza á Calzadilla.

Proyecto de Azúcares. Sigue combatiéndolo D. Odón de Buen. Lee la protesta acordada en el mitin celebrado hoy en el Frontón Central.

El duque de San Pedro de Galatino insiste en que á pesar del espíritu industrial de Cataluña no es apta para la producción azucarera.

Asegura que es este un problema nacional por lo que respecta al productor y consumidor, pero no al intermediario.

Después de ser desechado el voto particular de D. Odón de Buen al proyecto azucarero, el Sr. Rodríguez apoya otro voto, contestándole uno de la comisión y retirándolo su autor.

El conde de Benalúa habla para alusiones, suspendiéndose apto continuo el debate y levantándose la sesión.

El proyecto sobre comunicaciones

El señor ministro de la Gobernación ha enviado la siguiente carta al director de *El Liberal*, rectificando conceptos publicados en este periódico, como emitidos por el Sr. La Cierva en la discusión del proyecto de comunicaciones, en el Senado en la tarde de ayer:

«Señor director de *El Liberal*. Mi distinguido amigo: No pudiendo dudar de su buena fe, atribuyo lo que en el número correspondiente al día de hoy se supone que yo dije en el Senado, disueltiendo el proyecto de ley referente á comunicaciones, á noticias incompletas que de mis palabras llegaron á su importante periódico. Por eso no vacilo en rogarle que lea el *Diario de las Sesiones*, para que compruebe la inexactitud en que se ha incurrido al atribuirme conceptos que significarían desoconocimiento de los méritos y servicios del Cuerpo de Telegrafos, al cual tengo la obligación de hacer

justicia, y en toda ocasión se la hago, dejando á los demás la responsabilidad de consejos cuya finalidad es bien transparente.

Dándole gracias por la inserción, que ruego, de la presente, se repito suyo afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

JUAN DE LA CIERVA.

«No sólo por deber —dijo—, porque soy, aunque imbecilamente, el jefe de esos servicios, sino rindiendo á los dos Cuerpos que los tienen á su cargo la más estricta justicia, declaro que respondo perfectamente á su misión que cumplen perfectamente con su cometido, que son fieles servidores del Estado, y yo confío en que esos Cuerpos prestarán á la Patria todos los servicios y lo reportarán todo el bien que la Patria tiene derecho á pedirles, y que se irán desarrollando, y lograrán un día, quizá no lejano, estar en condiciones por su número y por su aptitud, que sólo se adquiere con el estudio y el trabajo, de hacerse cargo de los nuevos servicios, que exigen una preparación especial.

«Porque, señores senadores, á nadie puede extrañar que para el servicio de la radiotelegrafía, hoy por hoy, yo diga que no tenemos personal idóneo, que no tenemos todavía elementos suficientes para poderlo establecer; y de la misma suerte que hoy tenemos *huguitas*, que conocen perfectamente el manejo del telegrafo Hugues y del Bodon, que son bien complicados, y que prestan excelentes servicios, yo estoy seguro de que en época no lejana tendremos un Cuerpo apto para hacerse cargo del funcionamiento de esos aparatos de radiotelegrafía, para el cual se necesita una preparación determinada, y los tendremos porque, aparte de esos planes que el Senado ve tiene el Gobierno, éste ha enviado recientemente á Alemania, á recibir un curso de enseñanza de telegrafía en la Sociedad Telefunken, á varios dignísimos oficiales del Cuerpo de Telegrafos.

Entre esto y lo que consigna *El Liberal*, media una gran distancia. En las frases que subraya el colega, habría habido agravio si se hubiesen pronunciado: en las que el Senado escuchó de labios del señor ministro de la Gobernación, no hay siquiera la más pequeña molestia. El diario republicano exagera estas últimas, para producir, sin duda, un efecto que no ha de lograr.

«Pero no se limita á esto *El Liberal*, sino que, en su afán de censurar ó todo, taeba de absurdo el proyecto, y dice que huelga el arriando; añadiendo que no lo califica de sospechoso, porque lo cree parte de una honrada equivocación, pero que desde luego le parece, como lo parecerá seguramente á la opinión, profundamente lesivo y contrario al interés público.

«Esto está contestado con una sencilla observación:

«El mismo orador que ayer combatió el proyecto, el Sr. Navarro Reverter, reconoció que el Gobierno ha podido, por medio de decretos, crear las nuevas líneas, hacer la subasta para la construcción y llevar á cabo la prórroga de las concesiones; pues, sin embargo, el Gobierno ha preferido acudir al Parlamento, exponerle sus planes y pedirle autorización para desarrollarlos.

«No es verdad que cuando así se procede no hay derecho para hablar de sospechas, ni siquiera para emplear la habilidad de decir que no se califica de ese modo?

«Por lo demás, el Sr. La Cierva, en su interminable discurso, contestó cumplidamente á todas las observaciones del Sr. Navarro Reverter, y así lo demostró el Senado, acogiendo con iqueívocas muestras de aprobación las palabras del señor ministro.

Los Pósitos

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado

Compañía Singer

Máquinas para coser

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA: CASTELLÓN: González Chermá, 33. BURRIANA: 2 Plaza Cervantes, 2.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 250 semanales

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estos: en ajos, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL...

Servicio fijo Y SEMANAL

Entre BARGELONA CASTELLÓN y ABIGANTE y VICEVERSA Salida de Barcelona para Castellón, sábado por la noche y salida de Castellón para Barcelona y Alicante, todos los domingos a mediodía...



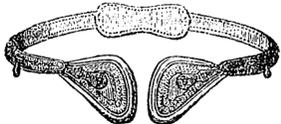
Los magnificos VAPORES Francoll y Vicente Salinas Admitiendo carga y pasajeros...

GATI BALNEARIO de Nta. Sra. de la Avellá

Temporada oficial del 24 de junio al 3 de septiembre

Reconocidas sus aguas de utilidad pública, desde inmemorial, son inculcables los enfermos que usando las han encontrado alivio en todas las enfermedades del estómago y de carácter herpético por graves que hayan sido...

DON JOSÉ SANJUAN



A LOS HERNIADOS (TRENGATS)

Ofrecer dinero en pomposo anuncio, como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos...

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA Congreso

Momentos antes de las nueve se ha dirigido al Congreso el presidente Sr. Dato.

Al llegar á la Cámara popular le ha sorprendido la nueva de que los Sres. Soriano y Rosales querían pedir se contara el número de diputados.

El Sr. Dato ha llamado á un secretario encargándole se avisara con el Sr. Soriano, para que éste le dijera lo que se proponía hacer.

El diputado por Valencia ha contestado, á la pregunta que en dicho sentido le ha hecho el secretario, que no sabía nada de lo que se le preguntaba, ni sabía lo que haría al comenzar la sesión.

El secretario ha puesto en conocimiento del Sr. Dato la contestación del Sr. Soriano. El Presidente, con fundado motivo, ha supuesto que el Sr. Soriano pediría se contara el número de diputados...

El marqués de Casa Laiglesia dice que aunque ministerial quiere atacar el proyecto porque no se muestra conforme con él.

En efecto: pronuncia un discurso en contra del proyecto, no diciendo nada nuevo. El ministro de Hacienda de uniforme sube á la tribuna y lee un proyecto de ley concediendo un crédito para costear los premios que fueron concedidos á los artistas en la exposición de Bellas Artes de 1906 que no se han pagado aún.

El Sr. Alíer contesta á los discursos de los Sres. Carner y Laiglesia haciendo un cauroso elogio del proyecto de justicia municipal.

Se aprueban varios proyectos de ley y se levanta la sesión.

Las Cortes Es casi seguro que cuando se cierren las sesiones de Cortes, no reanudarán las Cá-

El Sr. Dato: Sí, la ley. El Sr. Soriano pesa dos minutos y vuelve a preguntar al Presidente: —¿Hay ó no sesión?

Lo que hay es firma—ha contestado el señor Dato, mientras que con extraordinaria calma seguía rubricando los cartos.

Entre los diputados se repartían caramelos para entretenerlos. A las nueve y media se encontraban ya en la Cámara cincuenta diputados, pero el señor Dato no se atrevía á abrir la sesión por temor á que los Sres. Soriano y Rosales lo impidieran.

El Sr. Morot trataba de disuadir al señor Rosales á que desistiese de su propósito. Pero el Sr. Rosales no quería darme por disuadido, insistiendo en decir que pediría se contara el número de diputados ya que ayer se cometi6 con él una gran descortesía al no contestar al discurso que pronunció contra el proyecto de justicia municipal.

Hasta las diez han ido entrando diputados en el salón de sesiones, pero no había aún número suficiente para celebrar sesión.

En esto un ugiar ha entrado en el salón y acercándose al Sr. Soriano le ha dicho que en el salón de conferencias le esperaban unos señores que tenían interés de avistarse con él.

El Sr. Soriano se ha levantado de su escaño y se ha dirigido hacia donde le llamaban; pero creyendo que se le había llamado como ardid para abrir la sesión por sorpresa, al llegar á la mampara de cristales, se ha escondido detrás de ella y de repente ha sacado la cabeza para impedir que el presidente hiciese sonar la campanilla, declarando abierta la sesión.

Esta pantomima del Sr. Soriano ha causado gran hilaridad en la Cámara. Por fin ha entrado en el salón un grupo de diputados ministeriales y se ha abierto la sesión á las 10'5.

Se aprueba el acta en votación ordinaria. Se formulan varios ruegos y preguntas por el Sr. Llorens y se entra en la orden del día.

Se aprueban varias proposiciones de ley. A las 10'15 se reúne la Cámara en secciones reanunciándose la sesión á las 11'5.

Continúa la discusión del proyecto de justicia municipal. El Sr. Carner pronuncia un largo discurso en contra del dictamen.

Aboga porque los jueces municipales les elija el pueblo ya que el pueblo tiene el derecho del jurado.

Se extiende en consideraciones sobre este particular y acaba censurando la obra del gobierno referente al proyecto que se discute.

El marqués de Casa Laiglesia dice que aunque ministerial quiere atacar el proyecto porque no se muestra conforme con él.

En efecto: pronuncia un discurso en contra del proyecto, no diciendo nada nuevo. El ministro de Hacienda de uniforme sube á la tribuna y lee un proyecto de ley concediendo un crédito para costear los premios que fueron concedidos á los artistas en la exposición de Bellas Artes de 1906 que no se han pagado aún.

El Sr. Alíer contesta á los discursos de los Sres. Carner y Laiglesia haciendo un cauroso elogio del proyecto de justicia municipal.

Se aprueban varios proyectos de ley y se levanta la sesión.

Las Cortes Es casi seguro que cuando se cierren las sesiones de Cortes, no reanudarán las Cá-

maras sus tareas hasta la última decena de octubre.

El Sr. Maura se propone en dicha época activar todo lo posible la discusión de los presupuestos y del proyecto de administración local para que sin arrombos ni precipitaciones puedan comenzar el 15 de diciembre las vacaciones parlamentaria.

DE VALENCIA El globo «María Teresa»

Valencia.—No se tiene ninguna noticia del globo «María Teresa» ni de su capitán el Sr. Kindelán.

Esta carencia de noticias motiva gran alarma. En Valencia no se habla más que del «María Teresa» no preocupando á nadie las fiestas.

Esta mañana ha salido del puerto un torpedero, en busca del aerostato. Con este, son tres los torpederos que se han lanzado al mar con el mismo objeto.

Se dirigen á Ibiza hacia donde según parece, tomó rumbo el «María Teresa.» Esta mañana ha fondeado en este puerto un «paquebot.»

Dicen sus tripulantes que á las tres de la madrugada de ayer vieron en alta mar en las aproximaciones del cabo de Cullera un globo que al parecer era el «María Teresa», cuyo capitán hizo sonar repetidas veces una bocina para llamarles la atención.

Los tripulantes hicieron sonar un caracol para indicarle que se habían fijado en él. Todas las tentativas que hicieron para prestar auxilio al atribulado aeronauta resultaron inútiles á consecuencia del fuerte viento reinante y de la mar picada que había.

El globo según los tripulantes del paquebot iba con rumbo á Ibiza. Estas noticias no han dicho nada nuevo porque son idénticas á las facilitadas por el buque «Goya» que vió al «María Teresa» al doblar el cabo de Cullera.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado á todos los puertos de Mallorca y á los cónsules de Argel para que den noticias tan pronto como vean al «María Teresa».

Ultima conferencia Senado

Madrid 26, 18'10. Se abre la sesión á las 3'25. Preside el general Azcárraga.

En el banco azul los señores Lacierva y Gonzalez Besada. Poca animación en discursos y tribunas. Apruébase el acta.

El Sr. Parra pide se presente una proposición de ley en la que se pida un castigo para los senadores que no asistan á las sesiones. Defiende su petición diciendo que hay que evitar el mal ejemplo; pues en el Congreso se está votando un proyecto por el que se obliga á todos emitir el voto y justo es que á los senadores se les obligue también asistir á las sesiones, para cumplir con su obligación.

Lo contesta el señor Lacierva diciendo que dicha proposición de ley haría que se reformara el Reglamento y se extiende en consideraciones para disuadir al señor Parra.

Intervienen los señores Odón de Buen, Alonso Castiella y Dávila. Se entra en la orden del día. Apruébanse varias proposiciones de ley. Se reanuda la discusión del proyecto de azúcares y el conde de Benalúa combate el

artículo primero, continuando su interrumpido discurso de ayer.

Combate la teoría del Sr. Urzáiz, sustentada en lo referente al punto que discute. (Toman asiento en el banco azul los señores Maura y Rodríguez San Pedro.)

El Sr. Fernandez Prida contesta al conde de Penolúa. (Continúa la sesión.)

Viaje regio

Santander.—A las diez de la mañana ha fondeado en este puerto el yate «Giralda» conduciendo á S. M. el Rey.

En el muelle esperaban á S. M. las autoridades y el pueblo en masa tributándole una delirante y cariñosa ovación. Las baterías de tierra y de los buques han hecho las salvas de ordenanza.

Fuerzas de infantería le han tributado honores. El Rey ha subido en automóvil recorriendo toda la población siendo vitoreado con entusiasmo por la multitud.

Acompañan al soberano, el duque de Calabria, el ministro de Marina, el duque de Sotomayor, el conde de Grave, los generales Pacheco y Bando, el príncipe Genaro de Berbón el marqués de Villalobar y los señores Yando y Linares.

Notas donostiarra

San Sebastián.—Las dos reinas han paseado esta mañana por las calles de la capital. Han sido vitoreadas por los transeúntes.

El ministro de Estado ha marchado á Güernica donde ha pasado el día. —El Sr. Allendesalazar ha facilitado á los periodistas el siguiente programa: El día 1.º de agosto recibirá el rey al embajador y embajadora de Francia.

El día 3 recibirá á la comisión francesa que ha de hacerle entrega del libro de oro, que las señoras francesas dedican á don Alfonso felicitándole por haber salido ileso del último atentado. El día 4 marchará D. Alfonso á Vitoria. Y el día 5 revisará los cruceros japoneses.

Descenso de un globo

Soria.—Ha descendido el globo «Urano» después de remontarse á una altura de 3.600 metros.

Los tripulantes dos oficiales de ingenieros, quienes han sido muy felicitados. Estos han marchado ya á Guadalupe.

El «María Teresa»

Valencia.—Esta tarde á las cinco ha circulado el rumor que se había recibido un despacho de Ibiza en el que se decía: haber descendido felizmente el globo «María Teresa».

Los periodistas hemos ido á Capitía general por ver si la noticia era cierta. Nada sabía el Sr. Giménez Castellanos. Ha telegrafiado á Ibiza pidiendo noticias fidedignas acerca del globo tripulado por el señor Kindelán y desde allí han contestado que nada sabían del mencionado globo ni de su tripulante.

La banda francesa

Valencia.—La banda de la Guardia Republicana de París, está preparada para tomar el tren, pues sale esta misma tarde con dirección á su país.

Se le prepara una manifestación cariñosa de despedida.

NOTICIAS DE LA CASA AUGUSTO BARRIOS Y COMPAÑIA

Cotización en Barcelona á las 16'40 de la tarde del día 26 de julio de 1907:

Table with 2 columns: Location and Price. Interior 82'43, Amortizable 00'00, Colonial 70'50, Nortes 63'20, Alicante 88'60, Orenes 24'50, Exterior 92'35, Interior 82'52, París 13'00, Londres 28'42.

CARLOS G. ESPESATI Imp. á c. de V. Bayo

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off.

Main body of text at the bottom of the page, containing various news items and advertisements.

Bazar de Calzado
— DE —
FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios
Elegancia, Comodidad y Economía
Sea que visitar el Establecimiento
G. Chermá, 46.-CASTELLON-G. Chermá, 46.
Frente a la iglesia de San Miguel

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Trade Mark Registered

Los emplastos de Fielro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Usados con las indicaciones. Evitar siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Droguerías

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, cláttica, contusiones, etc., etc.

Los EMLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Várices, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Itai del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que disminuyen de la pureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allecock

Remedio universal para dolores.

REUMATICOS

SI QUERÉIS QUE DESAPAREZCAN EN POCOS DÍAS los terribles dolores del REUMA usad el

REUMATOL PASCUAL

De venta en casa de su autor JUAN A. PASCUAL
González Chermá, 66, Castellón, y en todas las principales Farmacias y Droguerías

DE INTERES á los Propietarios, Industriales y Pasivos

EL CENTRO ADMINISTRATIVO, dirigido por el Jefe de Hacienda jubilado

Antonio Flores Puigcerver

por una cuota de CINCO PESETAS ANUALES, sirve al abonado en cuantos asuntos le ocurran en todos los ramos de Hacienda, Gobernación, Ayuntamiento y Ferro-carriles; y por tanto al PENSIONISTA abonado, se le servirá además la habilitación, GRATUITAMENTE.

Para más detalles dirigirse al Centro, Mayor, 49

Metil cineona Cuartiella

Licor antipalúdico que cura rápidamente todas las fiebres intermitentes y palúdicas (terciánas) neurálgias etc. por rebeldes que sean; basta tomar uno, ó dos frascos en la forma que se indica en el prospecto, para conseguir la cura radical.

Tesoro-estomacal Cuartiella

Se consigue la pronta curación, de las enfermedades, y molestias afecciones del estómago é intestinos, con el *antigastrálico Cuartiella*. Hasta la fecha circulan, y han circulado, infinidad de especialidades, que bajo diferentes nombres conocemos, pero la mayoría de ellas, si bien aparentemente, y por cortos momentos alivian los dolores y mal estar del paciente, nunca llegan á una curación radical, pues existe en su composición química, ya sea la *morfina*, ya la *cocaína* etc., etc. que las más veces producen trastornos en el organismo incurables.

Todo esto no sucede, y se evita tomando y usando el *Tesoro-estomacal CUARTIELLA*, que por sus excelentes condiciones y propiedades terapéuticas, sustituye con ventaja á la mayoría de las especialidades hasta hoy conocidas.

¡Enfermos del estómago é intestinos, si queréis curaros lo conseguireis con el uso del *Estomacal CUARTIELLA!*

Ambos especialidades de venta Farmacia del autor, D. JOAQUIN CUARTIELLA Artana (Castellón) y en las principales Farmacias y Droguerías.

MAPA DE LA PROVINCIA DE CASTELLON

por el Capitán Don Miguel Abriat

Artificiamente acaba de editar la acreditada litografía de Ortega, de Valencia, el mapa de la provincia de Castellón, obra del Capitán Don Miguel Abriat. Contiene este acabado trabajo, con los más insignificantes detalles, la expresión de la Cabeza de partido, Ciudad, Villa, Ermitas, lugares, Puntos construidos y en construcción, Faros, Lagos, Rios, Estaciones férreas, telefónicas y telegráficas, Aduanas, puestos de la Guardia civil y Carabineros Diócesis á que pertenece cada población límites del partido judicial, etc., etc. También contiene un cuadro sinóptico de muchos que sirve para conocer la distancia en kilómetros que separa cada población de todas las demás de la provincia. Se halla de venta al precio de SEIS pesetas en las principales librerías de la provincia. Se reciben encargos en casa del autor: Mayor 102.—CASTELLON.



Únicos Licor y Elixir

P.P. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRÍCOLA en Tarragona

ELIXIR VEGETAL

Agente general para las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante, don Emilio Miravet, calle de Aleixar 1 y 3.—REUS.

Se encuentra de venta en Castellón, en casa de D. Emilio Cantos, calle de G. Chermá, 1

Pasta "ESPECIAL" PARA SOPA

Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de

ANTONIO PORCAR

Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33

CASTELLON

Academia de canto

Queda abierta al público esta Academia de canto figurado y gregoriano bajo la dirección del Sochantre de esta Arzobispado

Don Francisco Soriano
PRECIOS CONVENCIONALES
Mayor, 5, pral., Castellón

Fostogícerol iodado CALDUCH

Medicamento precioso para combatir el RAQUITISMO y las ESCROFULAS. Favorece el CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS y aumenta el apérito, el color y las fuerzas. Sustituye con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao.

Préstamos á comerciantes É INDUSTRIALES

con su firma é interés legal. Sobre inmuebles, nadas propiedades, usufructos, sueldos, etc. Solicitar enviando sello á P. Fernández, 20, Hurtado Anzures, Bilbao.

HEMOGENOL CALDUCH

Medicamento precioso en la CLOROSIS enfermedad frecuente en las jóvenes, caracterizada por el color amarillento ó verdoso de la piel, falta de fuerzas, ausencia del apérito y dolor de estómago ó cabeza.

BASTA TOMARSE UN SOLO FRASCO DE HEMOGENOL CALDUCH para que disminuya el cansancio, aumente el apérito, aparezca el color, cese el dolor de estómago ó cabeza y renazca la alegría.

En la LEUCORREA ó FLUJO BLANCO, en la DISMENORREA ó menstruación exagerada y en la AMENORREA, siempre que estas afecciones reconozcan por causa una alteración de la sangre, los resultados que se obtienen con el HEMOGENOL CALDUCH son seguros y satisfactorios.

De venta en la farmacia de D. Pedro Rodríguez, Pl. Margall, 5, Castellón y en casa del autor, Mayor, 1 Villarreal.

GRANDES VIVEROS

de árboles frutales de todas clases, árboles y arbustos para jardines parques y pascos. Precios por correspondencia.

Francisco Tirado

horticultor, Camino del Mar, Castellón.

CARLOS VALMAÑA

MÉDICO OCULISTA
Ex-Ayudante de las oficinas de los Doctores Barraquer y Menacho de Barcelona.
CONSULTA DE 9 A 12 MAÑANA Y DE 3 A 4 TARDE
Plaza del Rey, 24, CASTELLON

VENTA

Se vende dos cabras murcianas cubiertas. Razón: «La Suizo Holandesa» C. Mayor

CLÍNICA

— DE —
Medicina y Cirugía general

DOCTOR ROMEU

Especialista en enfermedades de los pulmones y del corazón

DOCTOR BAIXAU.I

Especialista en enfermedades de la matriz
Horas de consulta: de 10 á 1.
Ximénez, 8, bajo.— Castellón.

CAPÍTULO IV

Todo marcha bien al principio. Los primeros meses realizaron ampliamente todas las predicciones de ventura que la baronesa prodigara á Stamply. Hasta podemos afirmar que la realidad dejó muy rezagadas las esperanzas del anciano. El 25 de agosto, con ocasión de los días del rey, habiendo invitado el señor de La Seiglière á varios gentilhombres de la villa y de sus cercanías, ocupó Stamply un lugar distinguido entre el marqués y su hija y á los postres hubo sentidos brindis á su salud, después de los tributados á Luis el Desado. Diariamente comía en la mesa del señor de La Seiglière, las más veces en compañía de la señora de Vauvert y de su hijo, por cuanto, como en el destierro, las dos casas solo formaban una, propiamente hablando. Recibían contadas visitas; las veladas se pasaban en familia y Stamply figuraba en todas las reuniones,

do á la meta de sus decepciones.

En la primera embriaguez del regreso, todo lo del buen viejo había parecido seductor: su traje, sus gestos, su lenguaje, hasta su chaleco de fustán.

El marqués y la señora de Vauvert le proclamaban en alta voz: su buen amigo, su antiguo amigo.

No se cansaban de escucharle; todo cuanto decía, les extasiaba.

Empero, cuando el tren del castillo hubo adquirido un curso brillante y regular, se empezó á advertir que el buen anciano era una sombra, una mancha en el cuadro. Al principio, cada cual guardó para sí esta impresión; durante largo tiempo en las conversaciones del marqués y de la baronesa sólo se hablaba del bueno, del querido, del excelente Stamply: sólo que, de vez en cuando, habla algunas restricciones. De rodeo en rodeo, de restricción en restricción, llegó el momento de convenir mutuamente en que el excelente Stamply era un rústico patán. Sufriéronse sus familiaridades, después de haberlas fomentado. Lo que algunos meses antes se apreciaba como la hombría de bien de un patriarca, pasó luego á considerarse como grosería de un viliano.

Mientras se habían circunscrito al círculo

lla escena en que el buen viejo suplicó á la baronesa (la cual se resistía) que intercediese por él á fin de que el marqués se dignara consentir en aceptar el dón de una propiedad que valía más de un millón.

Ya se comprende que la señora de Vauvert acabó por ceder á tan conmovedora instancia; pero lo que con dificultad se imaginaria es el gozo que experimentó el viejo niño después de haber preparado su ruina.

Cogió las manos de la baronesa, estrechándolas contra su corazón con un sentimiento de inefable gratitud:

— Vos, sí — le dijo con acento conmovido y bañados los ojos en llanto — vos me habéis mostrado el camino del cielo.

La baronesa comprendió que era un homicidio el morarse de un alma tan perfecta; mas, esta vez, como siempre, supo acallar los murmullos de su conciencia diciéndose que el destino de Stamply se hallaba interesado en el éxito de esta empresa, que no habría obrado de otro modo para asegurar la felicidad de este hombre y que en todas las cosas el fin excusa los medios.

Sólo restaba ya engañar el orgullo del marqués, demasiado noble para rebajarse jamás á aceptar algo de manos de su arrendador.

Castellón al mes Fuera, trimestre

Para anuncios píd

Número

La ac

Telegrafian de

á Corrales en au ciudad por el pue la Magdalena, emb ralda».

El concejal co que seguía al rey caída, produciend

A las siete se p «Giralda», fondea ques anclados en

nas y las tripulaci ofas, vitorearon á trasatlántico fran rearon entusiástic de Calabria y el p el puente.

S. M. recibió la Club de Regatas, te en ellas guber salvé á la reina!».

Después d sembla labria y el princip en automóvil la p rrelavega, pasó p das de Vesallas, Cuerva. De allí re terra de Puente V en Santander por El Ayuntamiento

lunch. Los veraneante go vitorearon cor

Mas a las

El príncipe de Bulov

M. Jules Huret do larga convers príncipe de Bulov man, quien le ha interesantes. Hab tual entre Franci

ha dicho, que, si cerse, se hará, pe muy sensible con mucha moderación y hay que congra

de Bulov se haya mania, en su d grupo de potenci Europa, ha puera mente, esta falta los referente á F poner su amistad

no por medio de rido obligarlo á política alemana aparición de Guim momento en que

respecto á Marru torra y España, nifestaciones que

mar la opinión fr contribuir á que amistad alemana forma tan amena

mente, despertar tre las dos nacio tones romper la glesia, y la brusqu

tos, no consigui gobierno de Par dos internaciona

yas simpatías po hora crítica. E carácter francés, el tacto necesari

ximación entre l siguiente de Fac

En cuanto á la príncipe de Bul mania entiendo

píritu y á la let que ella no pide que sinceram

abierta. Todo é puede pedir ma tuales, solamen ras de interpret

acta de Alcoiva de la Conferen muy dispuesta

saosne del acta lógicamente pos desde entonces

za y se ha visto de Alemania en pacífica de Fran

elaciones mis orear que subs

siciones y que p lepto entre los nos lejano. Es

príncipe de Bu faltan las ocasi Francia y Ale

guerras son c intereses de, lo que el menor

su repercusión Esta es la bu